

ARTICULISTA
INVITADO**JORGE
ROMERO
HERRERA***

@jorgeh2016

**RESTITUIR
EL FONDEN:
NECESIDAD
IMPOSTERGABLE**

En la madrugada del 25 de octubre, se presentó en las costas de Guerrero, el huracán Otis, con categoría 5 en la escala Saffir-Simpson, que mide la velocidad de los vientos. Este fenómeno provocó pérdida de vidas humanas, una importante devastación en infraestructura y bienes, generando impedimento de circulación vehicular por deslaves e inundaciones en accesos de carreteras y vialidades en Acapulco y otros municipios de la Costa Chica y de la Costa Grande. Derivado de lo dañino que ha resultado la política de este gobierno en la atención de los desastres naturales, los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional hemos señalado enérgicamente la necesidad de activar mecanismos de gestión y apoyo a la gente tanto en la prevención, como en solventar gastos inherentes al impacto de un desastre como fue el huracán Otis.

Respecto del denominado FONDEN, es menester recordar que fue creado en 1996, y hasta 2021 contó con las características de un fideicomiso. A diferencia del ejercicio del gasto que se realiza actualmente, el FONDEN contaba con reglas de operación y un proceso claro, para un acceso institucionalizado, efectivo e inmediato a partir de que una entidad o municipio se declaraba en estado de emergencia, o se emitía una declaratoria de desastre. Hoy vemos no sucede en el caso de Acapulco y municipios aledaños.

De manera inopinada, el titular del ejecutivo ordenó a la Secretaría de Hacienda desaparecer el fideicomiso. Con lo anterior, se eliminaron los controles y la correcta aplicación de los recursos para casos de emergencia.

Actualmente, los recursos del FONDEN se encuentran centralizados, y se transfieren directamente a los ejecutores del gasto, como la Secretaría de la Defensa Nacional o a las entidades federativas, de manera discrecional.

Por lo que, en el marco de las tragedias por la que atraviesan los hermanos de Guerrero, Sinaloa y Baja California Sur, reiteramos la importancia de estructurar de manera adecuada estos fondos, y hacemos un llamado para atender de forma INMEDIATA las necesidades de la población como son medicamentos, alimentos, agua, ropa y otros insumos para atender a las personas afectadas; así como para reconstruir viviendas y reparar infraestructura dañada. Como una acción concreta, las y los diputados, hemos establecido un centro de acopio en la Cámara de Diputados para apoyar a las y los damnificados de estos desastres naturales. Hoy Acapulco y su población, que tanto nos han dado a las familias mexicanas, cuenta con nosotros.

**Coordinador del GPPAN y presidente de la Jucopo.*